



## Confidencial

### Sin protocolos de seguridad básicos

La teoría del presidente López Obrador del complot por parte de Claudio X. González y toda la red del conservadurismo detrás de la vulneración de datos personales de periodistas fue derribada por el propio personal del gobierno federal. **Emiliano Calderón**, coordinador de Estrategia Digital nacional, indicó que la base de datos, más que *hackeada*, fue obtenida mediante una “extracción ilegal”, utilizando las claves de acceso de un ex empleado del gobierno. ¿Es decir que cuando esa persona que manejó información sensible terminó su relación laboral –por los motivos que haya sido– a nadie se le ocurrió cambiar, cancelar, dar de baja o bloquear las contraseñas que utilizó? De ese tamaño el descuido que ahora pone en riesgo a los comunicadores.

### ‘Atora’ Ebrard lista de pluris

Inconformes, algunos diputados federales de Morena aceptaron que la dirigencia del partido ya tiene armada, desde hace tiempo, la lista de diputados plurinominales, pero que “está encriptada y atorada sólo por berrinche de Marcelo Ebrard y sus escuderos”. Los que ya están y no quieren dejar la curul, y los que quieren pasar al Senado andan muy nerviosos. Algunos ya hasta anticiparon que en la reunión plenaria de los diputados, que arranca este martes, sería un tema a preguntarle a Claudia Sheinbaum, quien ya confirmó que acudirá a San Lázaro.

### Política exterior con varas distintas

Cuántas veces no salió el presidente López Obrador a defender a Pedro Castillo, depuesto presidente de Perú, de las élites racistas que lo querían defenestrar. Y más recientemente con Bernardo Arévalo, presidente de Guatemala, a quien respaldó de los reaccionarios que buscaban impedir su arribo al poder. Ah, pero sobre Venezuela no... ahí sí volvemos a la mal interpretada doctrina Estrada y no nos metemos a señalar que la principal opositora a Nicolás Maduro, **María Corina Machado**, fue bajada a la mala de la contienda. El silencio como política exterior.

### Noroña, a “dar guerra” al INE

Gustosos se mostraron ayer los del Partido del Trabajo en el Congreso, al celebrar que su compañero diputado **Gerardo Fernández Noroña** se va como representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral. “Ahí les va, para darles guerra ahora en el INE”, festejaron. El pleno de la Comisión Permanente avaló el acuerdo de la Jucopo de los diputados, para que, por decisión del sempiterno dirigente del partido, Alberto Anaya, saliera Pedro Vázquez de la ‘Herradura de la Democracia’ –como se conoce al salón del Consejo General– y entrara “Noroña”, como pidió que se le llame desde que compitió por la candidatura presidencial.

### Anticipan “despedida” de Villamil del SPR

Diputados y senadores de la oposición anticiparon ayer que Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, “ya se va”. Al recibir, en la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el oficio de Gobernación por el cual el Ejecutivo solicitó la ratificación de Villamil en su cargo, entre curules del PAN y el PRI comentaron que “se acabó la beca”. Y es que para su ratificación se requiere de las dos terceras partes de los votos, y Morena no las tiene. Su gestión termina el 14 de febrero, después de cinco años, y le advirtieron una “despedida muy amorosa”.

### A indagar otro ‘cártel inmobiliario’

Un grupo de personas que se dicen víctimas de fraude acusa la existencia de un nuevo *cártel inmobiliario*, ahora en la alcaldía Miguel Hidalgo. Señalan que una empresa, a la que identifican como Evergreen, comete fraudes, consistentes en la compra de terrenos para desarrollos habitacionales de lujo. Según los afectados, el *modus operandi* se detalla en el expediente 423/2023 del Juzgado 69 Civil del TSJCDMX, y responsabilizan a David Casares Gutiérrez. Los afectados piden investigar si detrás de esta persona hay funcionarios públicos de la CDMX. Y es que –afirman– todo parece normal, se firman contratos de compra-venta y, al no cumplir, la empresa declara que carecen de patrimonio, por lo que no hay posibilidad de la víctima para recuperar su patrimonio.